ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 26/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 12/09/2024

En Quirihue, a 12 días del mes de Septiembre, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche:** Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero:** Concejal de Quirihue.

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 05/09/2024.**
2. **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria de fecha 09/09/2024**
3. **Informe de Gestión Alcalde.**
4. **Entrega Informe Trimestral Secplan.**
5. **Autorización Modificación Presupuestaria Municipal.**
6. **Autorización Entrega Subvención Municipal a Agrupación Puertas Abiertas y Agrupación AFE.**

7. **Autorización función a Honorarios "Levantamiento Topográfico Población Pablo Neruda"**
8. **Tema Libre**

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Buenos días, colegas. En el nombre de Dios, damos inicio a la reunión programada para el día de hoy, en donde como primer punto de la tabla tenemos la aprobación del Acta Sección Ordinaria de fecha 5 de septiembre del 2024. De no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Gajardo: Presidente, ya no tengo observaciones, por lo tanto, apruebo.
Concejal Urrutia: sin observaciones, presidente.
Concejal Saavedra: apruebo.
Concejal Parra: Revisado sin observaciones.
Concejal Fuentes: Revisado y analizado, presidente, sin observaciones.
Concejal Bustos: Sin observaciones, presidente.

Presidente: Muchas gracias. Como segundo punto, tenemos la aprobación del Acta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de septiembre del 2024. De no haber observaciones, la damos por aprobada.
Concejal Gajardo: También sin observaciones, presidente.
Concejal Urrutia: Sin observaciones, presidente.
Concejal Fuentes: aprobada.
Concejal Saavedra: aprobada.
Concejal Parra: no tengo reparos presidente.
Concejal Bustos: sin observaciones presidente.

Presidente: Muchas gracias. Pasamos al tercer punto de la tabla, que sería informe de gestión.
Contarles que el día 5 de septiembre se firmó un convenio con Lipigas en el frontis del mercado municipal, que da posibilidad a todos los ciudadanos de la comuna de Quirihue, de poder tener o comprar gas con descuentos relativamente importantes. Por ejemplo, los balones de 15 kilos tienen un descuento de 4.000 pesos, los de 45, un descuento de 7.000. Así que también es importante dar beneficio que viene a nuestra Comunidad.
También estuve saludando a la Unión Comunal de Mujeres en el salón parroquial.
El día 6 estuve en el Campeonato Comunal de Cueca Escolar en el Gimnasio municipal "Tomás Irribarra de la Torre".

El 7, presentación de ballet Ecos de Nuestra Tierra en el Teatro Municipal. También estuvo muy interesante, muy bonito, entretenido.
El 8 de septiembre estuve en Reunión de la Junta de Vecinos Santa Carolina.
El 9 de septiembre, sesión extraordinaria del Concejo Municipal.
Reunión con Seremi de Energía, don Denis Rivas que andaba viendo los proyectos de mejoramiento de viviendas en el tema de aislación, tanto para el tema del frío, calor y mejoramiento de techumbre.
El 10 de septiembre, celebración de Fiestas Patrias de la Oficina de la Discapacidad, estuvimos ahí con la directora de Senadis firmando convenios de EDLI y otros pequeños que vienen y traen a nuestra comuna alrededor de prácticamente 100 millones de pesos que vienen en beneficio para aquellas personas que tengan algún tipo de discapacidad.
Participamos también en la fiesta de la Chilenidad de la Escuela Nueva América.
También en la fiesta de la Chilenidad del Colegio San Agustín en el gimnasio municipal "Tomás Irribarra de la Torre".
El 11 de septiembre estuvimos con la delegada, fuimos al sector de Pablo Neruda en donde se está haciendo el pequeño parque que tiene finalidad, en donde hay una piedra que se colocó el año pasado en memoria de aquellos fallecidos el 11 de septiembre de 1973 respecto de personas de la provincia de Itata.
Estuve en la fiesta de la Chilenidad de El Llano, un ratito ahí en la plaza porque después tuve que trasladarme a la comuna de Chillán a una reunión con la Seremi de Desarrollo Social para el tema de algunas observaciones que tiene el proyecto del hogar de ancianos.
Eso, no sé si hay alguna consulta.
Concejal Bustos: Presidente, si, importante también quizás es contarle a la comunidad en qué etapa está ese proyecto.
Presidente: Está con algunas observaciones, eso es lo que estamos viendo para poder continuar.
Concejal Saavedra: Alcalde, también destacar las unidades educativas que hicieron esta fiesta de la chilenidad, verdaderamente se lucieron porque hay un compromiso de la comunidad escolar, tanto apoderados, los estudiantes, los asistentes de la educación, los profesores, los directores. Así que verdaderamente felicitar, eso es importante, la participación de los niños. Las mamás se sienten orgullosas de ver a sus hijos trabajar en las fiestas de la chilenidad. Ojalá que se siga manteniendo como se ha hecho desde el primer momento en estos cuatro años. Así que felicitar a estas unidades

educativas que lo han hecho muy bien y que se ve reflejado en el éxito que tienen en estas fiestas.
Presidente: Sí, efectivamente. Bueno, ahí se nota el compromiso, tanto de los docentes, paradocentes, apoderados y niños. Los distintos establecimientos.
Concejal Gajardo: Presidente, bueno, referirme al convenio con Lipigas, que viene a entregar una ayuda social más a nuestra comunidad. Destacar que es universal, no tiene restricción. Así que, de alguna manera u otra, siempre es necesario apoyar cada una de las personas vulnerables, quienes tienen una alternativa más para poder acceder al gas. Así que, felicitaciones por ello.
La verdad que, con respecto al tema de las fiestas de la Chilenidad, que lo traía en tema libre, pero como usted lo menciona, presidente, quiero también destacar a los establecimientos educacionales: a San Agustín, a la Escuela Nueva América, El Llano. La Escuela de Nueva América hizo una exposición histórica con respecto a la historia, valga la redundancia. Una muestra de danzas y también de las tradiciones, ahí hicieron una simulación de una trilla a yegua suelta, con los niños y las muestras gastronómicas también. Felicitar también a la escuela El Llano y San Agustín. Así que, bueno, agradecer y felicitar a estos establecimientos porque se destacaron en estas actividades.

Presidente: Muchas gracias. Y pasamos al punto número 4, que sería la entrega del informe trimestral de SECPLAN, que se le envió a los correos electrónicos.
Concejal Parra: Bien. Bueno, ahí, Presidente, ahí tenía la duda lo que consultó la colega, respecto a cuál era la situación actual del ELEAM.
Presidente: Sí, hemos ido avanzando, pero bueno, han ido saliendo algunas observaciones respecto principalmente de los financiamientos y todo eso, montos que deberán estar involucrados. Así que estamos trabajando en eso también. Se comprometió el apoyo del funcionario de la seremía para también ir apoyándonos y orientando para ver cómo lo vamos a sacar adelante.
Concejal Parra: Presidente, revisando los documentos enviados por el SECPLAN, me acuerdo que usted dentro de su campaña, la última campaña que realizó, campaña política, venía dentro de su plan de ideas, la postulación a una clínica veterinaria móvil. Entiendo que también hizo el proyecto, lo presentó, finalmente no ha salido.
Presidente: quedó pendiente en realidad. Vamos a ver si podemos a última hora, tratar de sacarlo nuevamente.
Concejal Parra: ¿Volver a postularlo?

Presidente: Claro, porque se postuló y no hubo financiamiento para Circular 33. Entonces quedó ahí pendiente. Ahora, me acordé respecto a la Circular 33 y ahora el 26, supuestamente se cierra la licitación para el tema de la compra de maquinaria. Y esperamos que salga también ahora luego, ahí tenemos una motoniveladora, una retroexcavadora y otro camión compactador. Otro camión para el tema basura. Así que ahora el 26 se cierra la licitación. Tenemos otros camiones, pero este es para reemplazar, porque en realidad los otros anteriores ya han cumplido su vida útil. Así que esperamos también ahí que lleguen esas maquinarias.
Concejal Parra: Gracias.

Presidente: Pasamos al punto número 5, que sería autorización de modificación presupuestaria municipal, para lo cual le pedimos a Sra. Sandra Torres que explique.
Sra. Sandra Torres: Buenos días. Bueno, yo les había enviado el tema de la modificación hace unos días atrás, pero estamos cambiando la propuesta de modificación, pues surgió el tema de que nos llevó un FNDR que no lo teníamos incorporado, para la segunda versión de las fiestas de la chilenedad. Ahora los FNDR se ingresan al presupuesto, entonces cada vez que llega un proyecto nosotros tenemos que incorporarlo al presupuesto, en ingresos y en gastos.
También en la modificación que iba teníamos un pequeño error, que con respecto a los artistas estábamos suplementando honorarios y en realidad teníamos que suplementar los que iban con facturas. Ahí fue un pequeño error de don Leonardo Crisóstomo, entonces en esta modificación lo estamos solucionando. ¿No sé si leemos el anexo, que es más claro?
Concejal Saavedra: Sí, sería bueno.
Sra. Sandra Torres: ya, entonces la presente modificación se refiere a lo siguiente.
En ingresos vamos a aumentar la cuenta 115.03.03, que se llama Participación en Impuesto Territorial, donde la vamos a aumentar en 15 millones de pesos.
Después la cuenta de ingresos 115.13.03, denominada Programa de Mejoramiento Urbano y Edificamiento Comunal, este fue un proyecto que nos llegó de la construcción de la sede social El Pajonal, por un valor de $154.606.642 pesos. Para eso tenemos que también aumentar en gastos la cuenta 215.31.02.004, donde vamos a cancelar el proyecto que recién mencionamos de la sede.
Después hay una modificación que solicita el Jefe de Cultura, donde vamos a aumentar cuentas de su presupuesto para pagar artistas con factura, para aumentar los premios de los concursos de Fiestas Patrias y los alimentos.

Para eso él está rebajando algunas cositas también de Fiestas Patrias; útiles de aseo, menaje, otros materiales; o sea, en realidad él está haciendo como una redistribución de nuevos recursos.
Después tenemos que vamos a aumentar el presupuesto del servicio de aseo en 22 millones de pesos. Esto lo solicitó el Jefe de Aseo y Ornato, la cuenta de 215.22.08.01. Esto sería para cancelar los servicios de aquí a diciembre.
También vamos a aumentar el presupuesto del servicio de mantención del alumbrado público, en 20 millones de pesos, solicitado por el Jefe de Aseo y Ornato y también para pagar de aquí a diciembre.
Vamos a crear la cuenta 215.31.02.002.176 para el levantamiento topográfico de la Población Pablo Neruda, en $5.045.000 pesos. Esto lo está solicitando el Secplan.
También vamos a aumentar la cuenta 215.31.02.04.112 para reparación de calzadas, en 4 millones de pesos, solicitado por la Dirección de Obras.
Vamos a aumentar la cuenta de eventos 215.22.08.011, que se llama Servicio de Producción, en $20.760.000 pesos y la cuenta 22.07.012, Servicio de Impresión, en $540.000 pesos, esto es por el proyecto de FNDR que recién fue aprobado, el que yo les mencionaba, de la Fiesta de la Chilenidad.
Para el caso de las cuentas de gasto, Contraloría no nos ha aclarado la duda de si debemos contabilizar estos fondos en inversión o en las cuentas que correspondan a la naturaleza del gasto. Como yo les contaba, antes los FNDR, no se ingresaba en el presupuesto, entonces no teníamos cuentas presupuestarias. Ahora se ingresan, normalmente son de inversión, o sea, para construir algo. Entonces, lo ingresábamos a la cuenta 31. Pero en este caso no es de inversión, sino que es de una fiesta de la Chilenidad, entonces, estamos haciendo la consulta, si lo ingresamos como inversión, o lo ingresamos a las cuentas que realmente vamos a ocupar, que van a ser eventos e impresiones.
Entonces, yo les ruego a ustedes que me autoricen a decretar según lo que la Contraloría me diga, porque no me ha contestado. Entonces, seguramente me va a responder entre hoy o mañana, y yo colocarle en la cuenta de gasto que ellos me digan.
Después tenemos que aumentar la cuenta de ingresos 115.13.03.008, fondo del FNDR, para ejecutar el proyecto denominado Segunda Versión Fiesta Patrimonial de la Chilenidad, que es por un total de 18 millones de pesos. Se debe aclarar que la cuenta de servicio y producción de eventos la estamos aumentando en $20.760.000 pesos. Pero de esos, $17.460.000 son del proyecto FNDR, y el resto, que son $3.300.000, lo asume la Municipalidad.

Y la diferencia entre los gastos y los ingresos que hemos mencionado, los vamos a financiar incluyendo cuentas de gestión y otras que ya no se van a ocupar. Porque ahí están en el detalle que van a dar las modificaciones.
Yo les estoy adjuntando a ustedes también lo que fueron presentando las unidades y también yo les mandé lo del proyecto. Eso sería.
Presidente: ¿dudas, consultas o aprobamos?
Concejal Parra: Presidente, tengo una consulta respecto a la fiesta de la Chilenidad. ¿El monto total a utilizar en la actividad don Leonardo?
Sr. Leonardo Crisóstomo: del presupuesto municipal vigente son aprox. La verdad es que no traje el detalle.
Sra. Sandra Torres: la fiesta de la chilenidad es la del proyecto y son 18 millones. Lo otro es el presupuesto de Fiestas Patrias, en la que nosotros teníamos un presupuesto aprobado y le hemos ido aumentando recursos. No sé exactamente el monto.
Sr. Leonardo Crisóstomo: pero un poco más de 40 millones.
Sra. Sandra Torres: Sí. ¿Pero se lo podemos enviar?
Concejal Urrutia: Pero, ¿son 40 millones que solamente va a poner la municipalidad?
Concejal Gajardo: del presupuesto municipal.
Concejal Urrutia: es decir, más el proyecto de la Chilenidad que son 18 millones más. Tendríamos 68 millones de recursos.
Concejal Saavedra: Pero incluso se dice que Cultura rebajó algunas actividades para aportar. ¿Usted maneja su proyecto ahí?
Presidente: Son cinco días de actividades y de artistas y amplificación. Bien, ¿aprobamos señores concejales?
Concejal Gajardo: Considerando la explicación del anexo explicativo Presidente y además la solicitud de la señora Sandra con respecto a la resolución por la Contraloría, yo autorizo, no hay ningún problema.
Concejal Urrutia: Sí, ¿yo puedo hacer la última consulta alcalde? Respecto al tema del aumento del presupuesto del servicio de aseo, en 22 millones, solicitados por el Jefe de Aseo, ¿esto no se previó el año pasado con el presupuesto de este año o que pudiéramos totalizar todo el año con el presupuesto de aseo y ornato?
Sra. Sandra Torres: Seguramente, el presupuesto se hace a petición de cada oficina, es cada oficina la que maneja sus cálculos. Y ellos presentan ese presupuesto. Pero además tenemos que los servicios se van reajustando con la remuneración, el sueldo mínimo se va reajustando y yo creo que esto es lo que no se previó, el reajuste que han ido teniendo los servicios, las remuneraciones de los servicios.

Concejal Urrutia: Sí, yo no tengo ningún problema también, apruebo.
Concejal Bustos: Revisado todos los antecedentes, yo apruebo.
Concejal Parra: Aprobado igual, por acá Presidente.
Concejal Saavedra: Bueno, yo creo que siempre, como bien a ustedes en la oficina de finanza, siempre se ha caracterizado por ser sumamente ordenada y transparente, que eso es lo principal. Y bueno decir que la fiesta de la chilenidad es algo importante para nuestra comuna. Viene a lo mejor muy alto, elevado, lo que uno tiene que sacar para poder entregar esta fiesta muy buena a la comunidad. Pero cabe destacar que la municipalidad también se preocupó por postular a estos financiamientos para poder solventar un poco el gasto de la fiesta de la chilenidad. Así que espero que a la gente le guste. Bueno, sabemos que siempre la gente no está muy conforme o siempre critica, pero al momento de que hemos estado estos cuatro periodos se ha visto una base muy significativa en la fiesta de la chilenidad. Más bonito, más familiar, elegante; si nos faltaron las ramadas, porque la ramada es una tradición que viene de la época colonial, que se festejaba, era algo importante, pero bueno, se toman acuerdos comúnmente en la municipalidad con las personas que trabajan, los emprendedores. Así que yo creo que está de más decir que aprobamos y que ojalá Dios quiera que esta fiesta elegante, hermosa y familiar continúe y se perdure en el tiempo. Apruebo.
Presidente: Gracias.
Concejal Fuentes: Bueno, sabiendo la importancia y como siempre criticamos, que no hay movimiento en Quirihue como muchas veces se dice, y darle mayor vida a nuestra ciudad, apruebo, ya que la inversión es alta, lo sabemos, pero la ganancia para nuestros emprendedores es mucho más. Así que apruebo Presidente.
Presidente: Gracias a todos, que tengan un buen día, bonito día. ¿El desfile mañana a qué hora es?
Sr. Leonardo Crisóstomo: a las 11 de la mañana.
Presidente: la idea es partir más o menos en la hora, por el tema, en honor a los niños, a los niños que están esperando ahí.
Sr. Leonardo Crisóstomo: A las 11 debíamos partir y el único tema que puede que se alargue sería el cacho de chicha, pero eso siempre se toma su tiempo. Y a la Sra. Cyntya le envié un audio, que envió el carabinero que se va a homenajear el día de mañana, agradeciendo al señor alcalde y a los concejales este galardón, pero por él encontrarse con licencia médica no podía asistir, así que va a asistir su señora esposa. Y también mañana se va a hacer la entrega de un reconocimiento a los

chicos que nos representaron en el campeonato nacional de cueca en Iquique.

Presidente: Muchas gracias. Que tengan un bonito día. Pasamos al punto siguiente que sería la autorización de entrega de su visión municipal a agrupaciones Puertas Abiertas y Agrupación AFE. Les cuento, La agrupación Puertas Abiertas, tiene como deporte inclusivo las bochas y que nos han representado como comuna en muchos lugares, siendo campeones nacionales de bochas. Y la verdad es que tienen bastantes copas porque siempre ganan donde van a representarnos. Nos están solicitando, como ya he comentado, una subvención de $500.000 pesos, que es para la finalidad de cambiar su equipamiento, el cual ya tiene más de 14 años, que es posterior al terremoto y no han tenido la posibilidad de cambiarlo, ya que son estas bolitas que después se van deformando también con el tiempo, y es para ello que nos están solicitando una subvención de $500.000 pesos. Y la agrupación AFE, nos está solicitando 3 millones de pesos, pero nosotros habíamos considerado $2.600.000, que se les entrega todos los años, bueno, no todos los años, sino que lo asumimos hace unos años atrás no más, de entregarles esta cantidad de dinero para la celebración de su día principalmente. Así como lo hacemos con los profesores jubilados, también le entregamos a ellos estos recursos para que ellos disfruten de una cena y todas sus actividades. Esas serían las 2 subvenciones, y como les digo, ellos están solicitando 3 millones de pesos, pero dentro del presupuesto habíamos dejado $2.600.000, y el año anterior era $2.000.000, después lo aumentamos a $2.600.000, pero en este momento no tenemos el presupuesto en subvenciones, como para poder aumentar, por lo tanto, quedaría esta propuesta de aportar los $2.600.000 que están dentro del presupuesto. No sé si hay alguna consulta o algo.

Concejal Gajardo: Presidente, yo, por mi parte, bueno, tuve la oportunidad de conversar con don Enzo Castro, que ha estado encabezando esta organización y también me habló de la solicitud de esta subvención, y considerando que nunca antes se había entregado también, con mayor razón es merecedora de esta subvención, además de la participación que tiene este club, esta organización, en los campeonatos, que le han dado tantas satisfacciones a sus socios, y también, bueno, nosotros, a nuestra comunidad, representándonos, porque en la mayoría de los campeonatos tienen el primer lugar, entonces, y además que también, bueno, el juego de las bochas tiene una condición especial, de inclusión y la perseverancia que tienen junto a Enzo Castro, en esta disciplina. Así que yo, con total agrado,

apruebo, presidente, como todas las subvenciones que se le entregan a las organizaciones que lo merecen.
En cuanto a la subvención de la AFE, bueno, respetando el análisis que hace la administración en cuanto al monto, totalmente de acuerdo también, así que yo apruebo las dos subvenciones, presidente, con gusto para que puedan desarrollar sus actividades de buena manera.
Presidente: gracias.
Concejal Urrutia: Presidente, yo, por mi parte, también voy a aprobar ambas solicitudes de subvención. Destacar, como decía el colega Danilo y sumarme a sus palabras al trabajo que desarrolla ahí con Enzo Castro, con las bochas y su agrupación, que de verdad encuentro que es un aporte importante para la inclusión en nuestra comuna. Y él así lo ha demostrado y siempre ha sido muy cordial en invitarnos a cada una de sus actividades, a cada uno de sus campeonatos. Siempre nos tiene muy insertos, muy considerados en sus actividades. Así que con gusto apruebo esta y también espero lo mismo de AFE, que nos puedan hacer parte de sus actividades, que nos puedan ojalá, extender su invitación para participar junto con ellos en nuestros últimos meses. Y sería importante, sería bonito que tal vez pudieran considerarnos ahí en su actividad, para poderles acompañar. Sería bonito, lo digo a modo personal. Así que eso Presidente, apruebo ambas solicitudes de subvención.
Presidente: Muchas gracias.
Concejal Parra: Presidente, por mi parte me voy a unir a las palabras del colega Ariel, porque iba a decir algo parecido, así que concuerdo también con lo que estaba indicando, tanto de AFE como de otras agrupaciones. Así que por mi parte también apruebo.
Presidente: Muchas gracias.
Concejal Bustos: Presidente, destacar el trabajo que ha realizado don Enzo Castro y, por supuesto, apoyar y aprobar estos recursos para poder, que ellos puedan renovar su implementación. Y con respecto a la AFE, agradecer, por supuesto, el compromiso de cada una de las funcionarias y funcionarios. Y, por supuesto, apruebo sin ningún problema.
Presidente: Muchas gracias.
Concejal Fuentes: Presidente, bueno, reconocer las dos organizaciones, alcalde, y conocer todo el trabajo que han desarrollado durante todos estos años. La responsabilidad que tiene la AFE, el gran compromiso que tiene don Enzo con su agrupación y cada integrante; apruebo.
Presidente: Bien, muchas gracias.
Concejal Saavedra: Alcalde, decir lo mismo que mis colegas, enviarle muchas bendiciones a don Enzo. Enzo es una persona que ha trabajado incansablemente por la discapacidad. Ha

logrado poder integrar a toda esa gente que estaba; mucha gente con depresión; y logró sacarlos adelante. Porque nosotros hemos estado y hemos escuchado los testimonios de muchas personas que están en su agrupación. Cómo le hizo bien este deporte, así que, valorar su trabajo, como lo habían dicho nuestros compañeros concejales. Y decirle que siempre ha estado el ánimo de este Concejo Municipal y usted, Presidente, de poder apoyar la iniciativa y aquí las subvenciones que van en un mérito importante como es la discapacidad. Así que, apruebo. Y también un saludo a la AFE, a estos asistentes de la educación que eran muchos y han entregado mucho por nuestros niños y niñas. Así que, apruebo, alcalde.

Presidente: Muchas gracias. Pasamos entonces al punto número 7, que sería la autorización de función a honorarios para el levantamiento topográfico de la población Pablo Neruda. Estamos haciendo un trabajo ahí para poder hacer la urbanización, para poder postular el proyecto y alcantarillado la segunda etapa. Por lo que se necesita la autorización del Concejo para la función a honorarios para el levantamiento topográfico.
Concejal Gajardo: Presidente, antes de aprobar esta autorización de este levantamiento topográfico, yo quisiera solicitarle, Presidente, una jornada o una actividad con la organización, con la junta de vecinos del sector, para poder informar los trabajos que se han estado haciendo con respecto a toda la problemática que siempre ha tenido la población Pablo Neruda. Ahí ya se hizo un levantamiento de información con respecto a los dominios, para poder seguir con las próximas etapas y que van a significar los proyectos definitivos en el futuro, para dar solución ya definida, valga la redundancia a esta problemática. Me parece que sería importante, Presidente, que antes que terminen los concejos de este mes, ya el último que tenemos, el día 27, que se pueda informar como municipalidad de todas estas gestiones que se han ido haciendo, porque hay mucha desinformación y también hay una intencionalidad política hoy de culpar a la administración la falta de gestión por lo cual esto no se ha podido avanzar. Cosa que no es así, nosotros hemos sido activos en el proceso de todas las gestiones y el avance que ha habido para poder lograr tener una gestión asertiva porque se han ido quemando todas las etapas. De hecho, se analizó con la delegación presidencial - provincial en términos jurídicos de qué manera se podía destrabar esta situación. Entonces, junto con el aumento de la población y una serie de cosas que han ido agravando esto, como también el paso del alcantarillado que nunca se autorizó. Y quizás, Presidente, no sé si será factible a lo mejor pedirle al encargado de operaciones de Essbio, que también pudiera

participar de esta reunión para que la población tenga una información clara al respecto y no sea parte de toda la desinformación que a veces se intenta, en el fondo entregar, a la comunidad. Así que espero que pueda, Presidente, hacer esta gestión.

Presidente: Sí, vamos a ver y organizar algo. La verdad es que, si bien es cierto, la gente cuando compra en estos loteos y sabe que las condiciones no son las más aptas o que los terrenos no tienen los servicios y que después van naciendo proyectos para ir mejorando. Hace unos años atrás, Pablo Neruda no tenía ninguna luminaria y si ahora uno va, Pablo Neruda está prácticamente con todas sus luminarias. Y, si bien es cierto, el tema del alcantarillado se ha alargado, el tema administrativo, principalmente de las servidumbres, porque nos topamos después con el tema de que algunas personas, después que habían autorizado el paso de las redes, los temas de las servidumbres están pidiendo que tienen que pagarles el terreno. Todo eso se ha ido alargando y se le pidió ayuda también a la Delegación para que nos ayudara con el tema de las servidumbres, con el departamento jurídico. Pero, a pesar de eso, si bien es cierto, el trámite administrativo se ha demorado, la gente durante todos estos años ha estado haciendo uso del alcantarillado, en forma gratuita, por decirlo así, porque Essbio como no ha recepcionado, no puede cobrar. Entonces Essbio también está interesado en poder recepcionar la primera etapa para los efectos de poder empezar a cobrar. Porque, como les digo, a esas personas, si bien es cierto, de repente reclaman y todo eso, ¿y qué reclaman cuando todos estos años han estado haciendo uso en forma gratuita del servicio? Han estado conectados, sin pagar ni nada. Ahora, entiendo la segunda etapa, por decirlo así, que en algún momento estuvo aprobada y que no la pudimos postular, que estaba con financiamiento de trescientos de millones y que no la pudimos postular porque Essbio no recepcionaba la primera etapa. Por lo mismo, ahora el plan que tenemos y lo que se está trabajando, es una planta elevadora para poder conectar arriba con Juan de la Cruz León, que sería la parte que está operativa y no recepcionada por Essbio, así que ahí no tendríamos problema. La gente o los candidatos que andan criticando, dicen que ha pasado mucho tiempo, pero resulta que si nosotros hemos ido y hemos estado viendo y pidiendo los títulos de dominio de las propiedades, si bien es cierto, durante todo este tiempo que ha pasado, la gente tampoco tiene regularizada sus propiedades. Entonces, llegamos allá y consultamos: "¿tienen sus títulos? No, todavía no lo tengo". O sea, ¿es responsabilidad nuestra que no tenga sus títulos? Durante tantos años ellos no lo han hecho.

Entonces, nos pueden venir a criticar que nosotros estamos atrasados, porque nosotros hemos ido, hemos hecho el barrido con todos y resulta que nos encontramos que no podemos avanzar con el proyecto porque la gente no tiene sus títulos de dominio vigentes. Entonces, claro, primero preocupémonos por casa y así va pasando el tiempo. La gente dice: "ah, durante todo este año no se ha hecho nada", pero esas son las razones y las explicaciones. No sé si hay alguna otra duda.

Concejal Gajardo: Bueno, aprobar no más. A mí me interesaba, me interesa la solicitud que le hago, presidente, porque hay mucha desinformación al respecto, como lo que hemos conversado, y sería importantísimo que se hiciera una actividad para reiterar toda esta información, porque aquí este levantamiento topográfico tiene costos. También el levantamiento de información con respecto a los títulos de dominio, que son fundamentales para llevar adelante el proyecto, también tuvo costos. Entonces, se está haciendo lo que se tiene que hacer al respecto y obviamente que eso viene con todo el desarrollo de dudas. Por eso la inquietud, presidente, porque hay desinformación en la población y sería importante informar a la comunidad.

Presidente: Sí, bueno, la verdad es que yo le pido a la comunidad que sean bien asertivos en el tema de sus preferencias el día de las votaciones, porque realmente yo lamento que anden candidatos diciendo: aquí no se ha hecho nada y falta mucho por hacer, pero no podemos desconocer que durante nuestra gestión hemos logrado muchas cosas, muchas cosas, Quirihue ha avanzado, que siempre van quedando cosas pendientes, por supuesto. Tenemos la urbanización de estos loteos brujos, que en el fondo van de la mano a medida que tengamos los servicios instalados. Entonces, todo eso va a costar. Entonces, para aquel que anda diciendo aquí no se ha hecho nada y ahora sí yo voy a hacer todo, o sea, queda en la conciencia de cada persona nomás y lo que quiera creer o no creer. Pero tenemos la tranquilidad de que hemos hecho cosas, Pablo Neruda ha avanzado, se ha mejorado, como les decía yo cuando nosotros llegamos, Pablo Neruda no tenía luminarias, ahora tiene prácticamente todas sus luminarias. No tenía sede, Pablo Neruda ahora tiene sede. Entonces, hemos ido haciendo cosas en diferentes sectores, así para que el que venga a decir que no hemos hecho nada, ahí queda a criterio de conciencia de cada persona.

Concejal Gajardo: Pero, bueno, considerar el aumento de la población también, que eso cambia todo en realidad. Bueno, por todo lo anterior dicho, Presidente, yo autorizo la función a honorarios del levantamiento topográfico, obviamente, que

significa que se está avanzando, se está trabajando en ello en forma definitiva.

Concejal Saavedra: Alcalde, lo que yo quería hablar, yo me acuerdo que cuando hubo este problema de que usted habla del alcantarillado, yo solicité si era posible que usted enviara una carta a Essbio para ver o para poder apoyar a las familias. Bien como lo dice usted, a lo mejor estuvieron muchos años sin pagar, pero yo igual, siempre está el ánimo de poder apoyar y solucionarle los problemas a la comunidad. Pero bien como lo dice acá el concejal Don Danilo, yo creo que es informar a la comunidad. Yo creo que a lo mejor usted citar a la directiva o ir o pedir una reunión extraordinaria y explicar más o menos en qué va el sistema de proyectos. Porque la gente está desinformada, como dice usted. Entonces lo ideal sería hablar. Lo otro que también me gustaría solicitar, alcalde, si la próxima reunión pudiera estar el señor Mercado para explicar más o menos en qué situación, cómo va este proyecto, qué se está haciendo. Y así también la comunidad estaría informada. Pero como le digo, es importante tener una reunión con la directiva o las personas del sector para poder aclarar las dudas, así como bien usted dice, que hay muchos candidatos que andan ofreciendo. Pero yo creo que sería mirar en qué situación estamos y qué es lo que vamos a seguir adelante, hasta el periodo que usted termine y la persona que va a llegar pueda seguir. Yo creo que todos los ánimos de los candidatos es seguir con lo que está instalado. Por lo que he ido escuchando yo en las entrevistas que han hecho don Wilson Ponce en la radio, todos quieren continuar y eso es importante, con todos los programas que están, e instalar algunas innovaciones, pero sí quieren seguir con lo que se está, y eso es lo importante. Y bueno, apruebo porque esto va en beneficio del sector de Pablo Neruda.

Concejal Urrutia: Yo, igual que el presidente, voy a aprobar esta contratación para levantamiento topográfico. Primero quiero partir valorando, alcalde, lo que se ha hecho por parte del municipio. Ha habido mucha intervención, ha habido mucho avance y hay que decirlo. Voy a expresar mi opinión un poco libremente, muy personal, por lo demás. Sí, estamos en un tiempo de elecciones, estamos en un tiempo complejo, donde seguramente se van a decir muchas cosas, se van a opinar también muchas cosas. Yo voy a analizar lo que pasó hace aproximadamente poco menos de un mes. La visita del presidente de la República a nuestra comuna, el presidente Gabriel Boric, a inaugurar nuestra gran comisaría de Quirihue y esto lo digo a título personal, porque uno realmente se detiene en la calle y escucha también la opinión de las personas, que es muy válida por lo demás. Y ahí nacían los comentarios específicamente:

Viene el presidente de la República a nuestra comuna a inaugurar una comisaría espectacular, lo mejor en dignidad por supuesto para nuestros carabineros que están encargados de la seguridad, y que se destaca muchísimo. La gente generalmente empieza a poner en la balanza, en el equilibrio, cómo se puede gestionar tan rápido o en un par de años, una comisaría y no la resotulividad de una población que es Pablo Neruda. Yo sé todos los aspectos de la normativa de lo que usted ha comentado, y estoy muy de acuerdo con ello. Por ejemplo, el tema de los loteos que usted habla, de los lugares, que muchas veces no están subsanados, que no están popularizados. Eso es una realidad y está pasando a nivel país, que las personas compren en ciertos lugares que muchas veces no tienen una urbanización, sino que la urbanización viene posterior. Pero hoy día, en Pablo Neruda, tenemos una complicación real, que se ha venido trabajando durante tiempo y yo también en eso estoy muy de acuerdo, y me alegro también que el municipio bajo su gestión alcalde esté logrando este tipo de instancias. Pero también yo, hoy en día me quiero poner en el lugar de los vecinos, empatizar con ellos, porque también llevan muchos años en esto. Y hay un cansancio que es natural. Yo creo que hoy en día cada candidato tiene para ofrecer lo que es capaz de lograr en cuatro años, o en ocho años, o en lo que dure su periodo de servicio, que en este caso son tres periodos. Creo que la gente hoy en día tiene la libertad de elegir libremente y democráticamente quién va a conducir los destinos de una comuna. Manipulando políticamente, no sé si es muy en ese estado, pero sí yo creo que cada candidato va a tener una responsabilidad. Y la responsabilidad va a ser el decir lo que va a trabajar durante los próximos cuatro años y obviamente acompañar a las familias. Yo creo que ese es el desafío de hoy en día. Yo creo que la persona que vaya a asumir la alcaldía el día de mañana, independiente, quién sea, va a tener que jugársela durante cuatro años para demostrar allí una gestión eficaz, una gestión real, para decir en cuatro años que yo voy a ser capaz de tener urbanizado esto, o tal vez en ocho. O que en cuatro años va a tener la capacidad. Pero yo creo que es una responsabilidad obviamente de cada candidato, de cada candidata, etc. Pero sí, yo hoy en día insisto, yo quiero ponerme en el lugar de los vecinos que llevan también harto tiempo enfrentando una de las realidades más críticas que se está viviendo durante el último tiempo en la población Pablo Neruda y yo creo que también esto tiene que ser un aprendizaje para aquellas personas que están comprando hoy día en lotes o en sitios que muchas veces no tienen una urbanización, o no sé, están complicados. Hay que hacer un llamado a la comunidad a tener ojos con eso.

Yo creo que también el Departamento de Obras aquí tiene una labor importante en la fiscalización también, en donde se construye, cuáles son los permisos de identificación al día y se van a autorizar para poder el día de mañana proyectar nuestra comuna. Y se ha planteado hace pocas sesiones atrás. ¿Cómo vamos a proyectar nuestra comuna de aquí a los próximos 10 o 15 años? ¿Qué es lo que se espera para la comuna de Quirihue? Y yo vuelvo a insistir, aquí hay un desafío importante para quien venga a conducir los destinos de la comuna durante los próximos 4 años y jugársela específicamente por los vecinos de Pablo Neruda, así como ha estado organizando usted con los avances también que ha obtenido. Porque aquí hay muchas conversaciones también en privado con dueños de predios que muchas veces también lucran con el paso o servidumbres, o esto, o esto otro. Entonces, hay un tema ahí complicado, pero también sé que existe el cansancio y los vecinos también, yo creo que, con esta venida del Presidente de la República, tal vez también esperaban en que como autoridad nosotros nos pudiéramos expresar y decir: hoy día tenemos esta situación, necesitamos que a nivel central nos ayuden a destrabar esta situación. Tal vez creo que era la oportunidad para poder hacerlo. Pero bueno, a seguir avanzando, a seguir trabajando y mi voto es favorable también Presidente para que se pueda contratar este profesional, este levantamiento topográfico.

Presidente: Y ahora también hay el reconocimiento de que hemos estado siempre presentes en la Pablo Neruda, que hemos estado avanzando, y como les decía yo, si bien es cierto, de repente faltan cosas, y así como pasa el tiempo, bueno, nosotros nos encontramos conscientes que el dueño de ahí, del sector, que tiene construido y resulta que todavía no tiene su título de domingo vigente. ¿Ya? Entonces, o sea, y en base a eso nosotros no podemos presentar proyectos porque la gente no tiene su título de dominio. Hay muchos que los tienen, pero otros no. Pero sí, recalcar que siempre hemos estado presentes en la Pablo Neruda, en tanto a las emergencias, recuerdo cuando recién asumí, teníamos anegamiento de casas, se nos inundaban casas en la Pablo Neruda, si bien es cierto, tenemos la problemática todavía cuando llueve mucho, pero por un rato se inundan las calles, pero de casas no tenemos problemas. Y bueno, aquí estamos trabajando en eso, queremos sacar adelante todo, y como les digo, para poder urbanizar, primero tenemos que tener todos los servicios. Mientras no tengamos los servicios, no vamos a poder pavimentar, no vamos a poder hacer nada. Pero bueno, estamos avanzando. Ahora el tema de la comisaría, no nace en un par de años, yo hace 12 años que empecé a gestionar para conseguir la comisaría. Así que, estuvo aprobada en algún momento, después se cayó, porque esos son

proyectos que inició mi padre post terremoto, así que todo demora, todo demora. Siempre hemos conversado que los temas administrativos, de los proyectos son lentos.
Concejal Parra: Sí, presidente iba a consultar, autorización función de honorarios, significa contratación de un profesional. ¿Quién es? ¿Quién va a ser?
Presidente: se tiene que buscar.
Concejal Parra: Esa era mi consulta, y sí, apruebo.
Concejal Fuentes: Bueno, por el bien que viene para el sector de Pablo Neruda, obviamente, conociendo los detalles y conociendo la realidad del terreno todos los años, apruebo.
Concejal Bustos: Alcalde, considerando lo importante que es poder mejorar, a través de todo lo que hemos estado conversando en este rato, en este tiempo, en el ánimo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de Pablo Neruda, por supuesto que apruebo, todo lo que sea mejoramiento, todo lo que puedan mejorar su calidad de vida. Es importante eso. Por supuesto, apruebo.

Presidente: Muchas gracias. Y contarles también, bueno, vamos a pasar a tema libre.
Contarles que se están iniciando los trabajos para la instalación de las cámaras de seguridad, así que yo creo que de pronto ya las vamos a tener operativas. Ya están rompiendo en las esquinas, así que también una buena noticia. ¿Tema Libre?

Concejal Gajardo: Presidente, en primer lugar, quiero seguir pronunciándome con respecto a los comentarios que se hacen en campaña. Del desarrollo que se menciona, que Quirihue está estancado, que Quirihue no tiene ningún avance. Y a mí, bueno, hoy yo tengo la tribuna acá en el concejo para poder dar mi opinión. Y se mencionaba una cosa, Presidente, me gustaría que usted lo aclarara. Y es una gran crítica que tiene que ver con que nuestros pueblos vecinos se desarrollan, Quirihue no se desarrolla. Nuestros pueblos vecinos, como San Nicolás, tiene edificio consistorial de la municipalidad. Entonces, me parece importantísimo, Presidente, informar a la comunidad por qué Quirihue no tiene edificio consistorial. A mí me tocó participar con usted, Presidente, en la moneda, en las gestiones con respecto a varios proyectos y entre estos se encontraba el edificio consistorial, en el que a ustedes le dicen, el funcionario de la moneda les dice: "se financia la municipalidad o se financia el hospital". Entonces, en presencia conjunto a Luis Pedro, se desarrolló esa conversación. Entonces, a mí me parece, Presidente, importante decirle a la comunidad por qué nosotros no tenemos edificio

consistorial. Porque la administración prioriza, ¿cierto?, cuáles son las prioridades, valga la redundancia, en el desarrollo que queremos. Bueno, en este caso, aclaro que a usted lo tutea, porque para lograr muchas veces, éxitos en los proyectos, se tienen que tener redes políticas. Y esas redes políticas las ha tenido usted, Presidente, y por eso lo tuteaban. Al igual que con el ministro de la Vivienda, en donde se consiguen en una jornada un par de proyectos emblemáticos, como es el Quiero Mi Barrio y el aumento de los subsidios del gobierno en casa propia. Entonces, a mí me parece importantísimo, Presidente, y por eso le hago la pregunta, que usted nos explique acá, por qué el edificio consistorial, el proyecto que estaba, no se llevó a cabo.

Presidente: Bueno, efectivamente, nosotros trabajamos en el proyecto de edificio consistorial por muchos años, porque ese proyecto, al final, estuvo con recomendación técnica para financiamiento, pero hubo cambio de gobierno, y en el gobierno de Bachelet quedó aprobado el proyecto, y hubo cambio de gobierno a Piñera y al final no lo financiaron. No lo financiaron, y pasados los 5 años, el proyecto se pierde. O sea, estuvimos trabajando 5 años para obtener ese proyecto, y que al final estuvo, como les digo, con recomendación técnica para financiamiento, pero como no lo financiaron, se perdió.

Después lo retomamos nuevamente y efectivamente, el proyecto que nosotros teníamos presentado, el costo era demasiado alto. El edificio municipal de San Nicolás costó alrededor de 4.000 millones de pesos, el proyecto nuestro, el edificio nuestro, venía considerado 11.000 millones de pesos. ¿Por qué? Porque estaba considerado con un subterráneo, entonces eso subía mucho los presupuestos. Yo creo que, bueno, eso es lo que va a quedar pendiente, y que en algún momento yo pensé que iba a ser una de mis obras también, que iba a poder dejar establecida, pero creo que el proyecto hay que re evaluarlo y creo que la persona que venga deberíamos trabajar en el tema de hacer o conseguir los planos del edificio de San Nicolás, que creo que sería una buena alternativa de poder realizar acá en Quirihue. Porque el proyecto que tenemos nosotros con subterráneo, yo creo que hay que desecharlo porque el costo es demasiado alto.

Y fue así que estuvimos viendo, como decía Don Danilo, en la moneda estuvimos viendo los temas de financiamiento y llegamos a un acuerdo en que, si bien es cierto, la Subdere iba a financiar un 60%, en el Gobierno Regional, el otro 40%. Estábamos en eso, pero después también surge la posibilidad del hospital, de poder construir un hospital para Quirihue, y también con ese Don Danilo la pregunta fue, ¿qué te financio? ¿edificios municipales o hospitales? Por supuesto que yo dije que prefería, mil veces, la construcción de un nuevo hospital

para nuestra comuna y para la provincia de Ñuble. Así que es por eso que no tenemos edificios municipales Don Danilo.

Concejal Gajardo: Muchas gracias, presidente. Me gustaría agregar que el desarrollo de Quirihue no es el mismo de hace algún tiempo. Tenemos el mercado, tenemos la misma comisaría, tenemos también construcciones de privados, como es el edificio que está en la alameda. Entonces, tenemos el Quiero Mi Barrio El Tablón, presidente, que le cambió completamente la cara a este sector de nuestra comuna. La verdad es que es una de las grandes iniciativas que mejoró todo un barrio, así lo recordamos y que se viene, Quiero Mi Barrio Grumete Cortez, que está en pleno desarrollo. Yo, a través de todas las actividades que estuve participando en esta semana, presidente, participé también de una jornada del Quiero Mi Barrio Grumete Cortez, donde presentaron, el Consejo Vecinal de Desarrollo, que va a llevar a cabo todos los proyectos de aquí en adelante, mientras dure este proyecto y también ahí presentaron el diagnóstico del polígono, y que tiene que ver con áreas verdes, tiene que ver con las veredas en mal estado, tiene que ver con los espacios públicos, de las sedes sociales, que seguramente con este proyecto se van a mejorar y también van a cambiar la cara de todo este polígono sector. La verdad es que hay bastantes deterioros, por ser un casco antiguo prácticamente, y que se visualizó de esa manera en algún momento de este proyecto, que estuvo prácticamente perdido, pero que con esa gestión con el Ministro de la vivienda se pudo recuperar. Entonces viene a mejorar todo el barrio en ese sentido. Así que la verdad que el diagnóstico es bastante completo, felicitaciones al equipo, los voy escuchando en su totalidad, prácticamente, y obviamente que el diagnóstico va a determinar qué proyecto priorizar para este sector que se va a renovar y que va a tener beneficio en el futuro. Así que eso, Presidente, quería comentarlo con respecto a esta actividad del Quiero Mi Barrio Grumete Cortez y desearle todo el éxito al equipo y también al Consejo Vecinal de Desarrollo.

Presidente: Bueno, hacer presente lo que decía usted en denante don Danilo, la importancia que hay respecto de la amistad política o de los contactos políticos. Puedo decir que la remodelación de la plaza de armas, que en su momento el intendente Claudio Arrau, negó toda la posibilidad de financiamiento, al final igual lo conseguí en Santiago con el Minvu, que me lo aprobaran, y también conseguí la pavimentación de Villa Latinoamericana en calle O"higgins, que tampoco esa parte no tenía ninguna posibilidad de ser aprobada, porque en el lado que se está pavimentando, no hay ninguna casa, en ese lado no hay ninguna casa.

Entonces al final logramos meterla, como dije, desde la misma población, claro, pero si hubiéramos ido y si no hubieran estado los contactos, como le digo, y las amistades y todo eso, jamás habría podido pavimentarse esa parte. Así que igual es importante, como dice Ud, el tema de los contactos, la amistad en política, que se han ido creando durante todos los años.
Concejal Gajardo: Presidente, siguiendo con Quiero Mi Barrio, ayer visité Quiero Mi barrio el Tablón, y dentro de la novedad, que está muy bonito todo el entorno, en ese lado hay unos escombros, le hago llegar el registro para que se puedan retirar.
Presidente: En estos días vamos a tener una reunión con el Serviu, porque estamos con un proyecto de mejoramiento del humedal, ¿ya? es importante. Antes de que me olvidé, se mencionó también el descuido con el sector San Damián y todo eso. No se olviden que hace unos años atrás San Damián no tenía agua potable, hoy día tiene agua potable, ¿ya? Estamos pendientes de un tema de alcantarillado y como todavía no lo podemos intervenir, estamos también con un proyecto de una plazoleta ahí con el sector san Damián, que de a poco estamos tratando de irlo habilitando también, pero también dependiendo de los mismos vecinos, el que quiera cuidar de los adelantos que se hagan.
Concejal Gajardo: Presidente, para ir terminando, quiero felicitar a la organización GARVALL de ciclismo, porque la jornada que hizo estuvo participando ahí nuestro compañero blanco Luis Pedro Fuentes, la verdad es que es una excelente iniciativa que ya llevan un par de años realizando. Felicitar a esta organización ciclista por estas actividades que dan mucha vida al deporte y a nuestra comunidad.
Y lo otro, presidente, es felicitar, bueno, hoy es el Regional de Cueca, a nuestros representantes que nos lo voy a mencionar para no alargarme, que tengan mucho éxito en esta jornada, que les vaya muy bien y ya son ganadores porque lo hicieron muy bien.
Y para terminar, presidente, bueno, no tenemos más concejos antes de nuestras fiestas patrias, de nuestra fiesta de la chilenidad; desearle a nuestra comunidad que participe, en familia, desearle mucho éxito a nuestros emprendedores, que el foco está orientado a que tengan un espacio para que les pueda ir muy bien y llamar a la comunidad que participe de estas actividades en nuestra plaza de armas que, por segundo año, se están llevando a cabo. Así que muchas felicidades a toda nuestra comunidad en estas fiestas patrias. Muchas gracias, presidente.
Presidente: Muchas gracias. Bueno, también, desearle, a la pareja que nos representa en el comunal regional de Cuecas,

que les vaya muy bien. Ahora en la mañana también tuvimos la presencia del equipo de básquetbol de nuestro liceo bicentenario, Carlos Montané Castro, que ganó el regional y ahora van a competir a Viña del Mar por el campeonato nacional. Así que yo creo que les va a ir muy bien allá. Y debemos hacer un recuento, estos últimos años, también, en el tema del deporte, la comunidad de Quirihue se ha destacado, así que felicitar a todos aquellos deportistas que, según la reforma, representan a nuestra comunidad quirihuana.
¿Tema Libre?

Concejal Urrutia: Muchas gracias, Presidente, dos cosas. La primera tiene que ver con la consulta por el concurso de los directores de establecimiento educacionales, ¿en qué va eso? Y luego solicitar autorización para reunión de comisión de educación para el día 26 de septiembre, a las 8:30 de la mañana.
Presidente: Bien. Bueno, respecto de los concursos a las direcciones de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Quirihue, eso lo está viendo la alta dirección pública, que es una institución que se dedica ahora a ver los concursos públicos. Nosotros, como municipio, como autoridades, no tenemos ninguna injerencia en cuáles son o de qué forma ellos eligen a las personas que van a quedar. Están en la última etapa de las entrevistas y, posteriormente, deberían entregar una terna, de la cual, ha habido hartas especulaciones, que está todo arreglado, que está todo aquí, que es todo, no sé, que poco menos yo tengo ya asignado todos los cargos. Entonces, para que sea lo más armónico, ¿cierto?, se los dije, creo, en una reunión anterior. El que va a quedar va a ser el que venga en primer lugar, sea quien sea, si en el primero no viene un quirihuano y en la segunda opción viene el quirihuano, o sea, yo no voy a optar por elegirlo. Aquí reitero, el que va a quedar va a ser el que venga en el primer lugar. Porque yo tengo la opción, a mí me entregan una terna y yo tengo la opción de elegir a quien yo quiera de los tres. ¿Ya? Algunos van a decir: ah, pero el quirihuano viene en el segundo lugar. Entonces, él debería ser el que va a elegir". Pero no, para ser lo más justo, lo más correcto, a mí, la propuesta que venga en el primer lugar, ese va a quedar. Porque supuestamente el que viene en el primer lugar tiene más condiciones que los potros. Ese va a ser el criterio, porque andan preguntando y ya están hasta los puestos asignados, así que, por lo mismo, para evitar los problemas. Eso. Y respecto de la reunión de comisión, no hay ningún problema, Usted se coordina con los colegas.
Concejal Urrutia: Gracias presidente.

Concejal Saavedra: Sigo yo. Bueno, lo importante es entregar un saludo, un saludo especial para estas Fiestas Patrias, como lo dijo con Danilo. Que todo sea armonioso, que se participen en familia. Se hizo una fiesta exclusivamente para que podamos participar en familia, lo ideal hubiese sido que se extendiera un poquito más la hora. Todavía estoy peleando por la hora. Y todavía voy a echar de menos las ramadas, pero bueno, ya lo dijimos anteriormente. De esos acuerdos que toma usted como municipio con las personas emprendedoras. También desearle a los emprendedores que sea una buena jornada para ellos. También, alcalde, destacar lo que bien dijo usted, este grupo de jóvenes que nos visitaron hoy día. Que estuvo bien entretenida, se sentaron aquí en los puestos de nosotros. Les sacamos fotos, algunos quisieron ser alcaldes, quisieron continuar. Al Luquitas Andrades, yo le dije: "siéntese aquí, igual que su tata". Así que, estuvo bien entretenido, yo les fui diciendo a los niños, más o menos cuales eran los puestos, así que ellos se sentaban en los puestos de los concejales.
A futuro, bueno, pueden ser futuras generaciones que vengan a ir en apoyo de la comunidad. Porque verdaderamente, es la comunidad, quien después evalúa y nos elige. Así que todos podemos postular y querer ser servidores públicos.
También, algo importante que usted destacó, las cámaras de seguridad. Muchos nos preguntaban, ¿qué pasa con las cámaras?, así que son buenas noticias.
Yo pienso a veces alcalde, que hay cosas que se hacen en el municipio, que se han aprobado, pero yo creo que nos falta como un poquito más de publicidad. Tuvimos mucho tiempo sin la publicidad necesaria y yo creo que eso fue que nos faltó, porque igual el municipio se demoró en poder contratar a lo que es la publicidad y hace poco como que empezó de nuevo a retomar, porque me acuerdo que teníamos una periodista que informaba, todo eso. Yo creo que eso le faltó al municipio, poder destacar o comentar sobre los proyectos que estaban en nuestra ciudad.
También felicitar, ojalá que, a nuestras parejas, les vaya muy bien en el regional y bueno, lo han hecho bien hasta acá, hemos tenido buenos representantes, igual les decía a los niñitos que están en el norte compitiendo, así que eso igual se destaca. Tenemos muchos eventos que se van a realizar en la fiesta de la Chilenidad, bueno y también invitar a la gente al desfile, mañana es el desfile, eso es importante, acompañar que la plaza se vea llena, llenita como se dice, porque también hay ganas de algunos emprendedores, que van a estar trabajando esos días y también destacar que tenemos Voces del Alba, nos invita a su gala de aniversario 2024 las 19 horas en el Teatro Municipal. Y también destacar que hoy día a las 15 horas en la sede de la

Junta de Vecinos El Tablón, tenemos a Serviu y la empresa consultora territorial sobre el Paseo Mirador, Humedal y barrio Tablón, es hoy día a las 15 horas también invitar ahí a la gente del sector a participar de esta reunión.
Así que eso, alcalde.
Presidente: Muchas gracias. ¿Don Israel?

Concejal Parra: Voy a aprovechar de dejar un saludo a toda la comunidad en estas fiestas, salvo que va a ser una semana o más de una semana para algunos que van a comenzar desde este fin de semana a tomarse libre, así que esperemos que disfruten lo que pueden, por supuesto es importante que hagamos caso también al llamado que hacen las autoridades a evitar los accidentes, sobre todo los accidentes de tránsito y por supuesto a disfrutar de lo que el municipio está preparando para todas las familias acá en la Plaza de Armas. Hay un esfuerzo también, ya lo comentábamos, respecto al presupuesto que inyecta la municipalidad para poder hacer que los visitantes se queden aquí, con entretenidas actividades y presentación de artistas también, que muchos dicen, bueno la fiesta de la chilenidad no la celebran con ranchera, yo creo que no todo el mundo va a estar, es parte del folklore, es parte de la tradición chilena, la música chilena y es lo que además le gusta a la comunidad porque si invitamos a la gente a bailar cueca, no todo el mundo quiere bailar cueca porque no sabe de la vergüenza, pero no le pongan una cumbia porque se debe vestir a bailar. Así que esperemos que lo disfruten, que lo pasen muy bien y al igual que ustedes, por supuesto, colegas del alcalde de La Andriana, la secretaria, que disfruten con su familia, con todos sus hijos también, que entiendan que van a ver ahí al desfile en Santiago.

Muchas gracias. Bien. Don Osedros, Generalía, Tema Libre.

No, no hay Tema Libre. ¿No? ¿Ah? No tenemos Tema Libre aquí. Generalía.

Sí. Presidente, en realidad mi Tema Libre tiene relación con una situación que ocurrió hace unos días acá en la comuna en el contexto de un programa real, un programa de Don Wilson respecto de, en el marco, digamos, del proceso eleccionario en el que nosotros como, bueno, todos los que estamos acá, de hecho, nos encontramos, y me refiero, presidente, a las declaraciones del concejal Pedro Fuentes en cuanto a nuestra sala. Principalmente me voy a referir y hacer mención al cuestionamiento que se realiza respecto de algunos funcionarios

que si bien es cierto no son nombrados y se hace mención al departamento que ellos dirigen.

Me refiero principalmente a las declaraciones en las que el concejal se refiere al personal que forma parte de las organizaciones comunitarias. En una declaración que él hace en este programa, él cuestiona públicamente al desempeñado de una funcionaria que, insisto, si bien es cierto no se nombra, sí se refiere únicamente, digamos, le cuestiona al profesionalismo de esta funcionaria. Si lo textual, la falta de compromiso de los profesionales.

Que estemos profesionales de terreno con las agrupaciones que generen proyectos. Se refiere también a que se realicen operativos vinculando los distintos departamentos de la municipalidad porque tenemos clínica municipal que podemos hacer operativos, digamos, pero hay que trabajarlo de la mano de la encargada, perdón, del encargado de organizaciones comunitarias. Presidenta, yo en mi carrera de concejala, de mujer y de exfuncionaria municipal, empatizo con, digamos, los funcionarios y en este caso las funcionarias que sean involucradas porque considero que en ningún trabajo, menos en un municipio, se está, digamos, conseguirá tomar, digamos, con irrealidad una declaración como esta.

Nadie está dispuesto a que se esté cuestionando, obviamente, su trabajo, su profesionalismo, su desempeño, más aún cuando el trabajo realizado ha dado excelentes frutos en la comunidad y en las distintas juntas de vecinos y eso nos consta, hablo por mí y creo que le consta a cada uno de los dirigentes que forman parte de estas organizaciones especiales. También nuestro rol fiscalizador, nosotros si bien estamos facultados para poder cuestionar el desempeño de los funcionarios, pero existen protocolos para eso. Y hacer una declaración, no, porque esa envergadura en una, digamos, en un ente público, en una radio en este caso, considero que no es adeudar al presidente.

Consideramos que la funcionaria realiza un excelente trabajo. Se habla también del tema de los proyectos. Todos sabemos y vemos a esta funcionaria cómo se trabaja, principalmente en el tiempo en que se postulan los fondos a los FNDR y ahora a la vinculación de la comunidad con el medio.

¿Vinculación? No me acuerdo de lo que hablaba. Con la comunidad, perdón. 8% del gobierno regional.

Vemos, y no solo yo, muchos dirigentes, muchos de los procesales, ustedes mismos acá, el trabajo que realiza esta profesional, el compromiso. Entonces, considero, presidente, que es una irresponsabilidad y lo digo responsablemente para la redundancia, emitir juicios de funcionarios de manera tan lineal. Considero que hay leyes que nos amparan en estos tiempos, considero que no es correcto, más aún cuando ese es autoridad en una comunidad.

Entonces, yo ahí es donde considero que es muy importante y le doy la importancia que corresponde, presidente, porque si no se va a hacer un hábito después de estar cuestionando el trabajo de los funcionarios. Sé del compromiso, sé del profesionalismo, sé que hay muchas cosas que se puedan arreglar. Esto también me queda un punto ahí, que es importante recalcar.

Cuando se habla, por ejemplo, del poder coordinar a través de esta organización, de este departamento, distintos operativos. Informar, digamos, que los operativos, en el caso de la Clínica Municipal, que es cuando se nombra, se realizan cada martes operativos para distintas juntas de vecinos. Entonces, si hay un trabajo que se está realizando, que se puede mejorar, por supuesto que sí.

Siempre está la opción de hacerlo, siempre se puede dar sugerencias, se puede, digamos, dar ideas. Pero considero que no corresponde valernos de declaraciones que denostan que le faltan el respeto y que no valoran el trabajo de los funcionarios. Insisto, considero que hay leyes que están saliendo ahora último y que van a defender principalmente, y que tratan, digamos, y que rigen también cuando hay algún tipo de denostación por parte de funcionarios.

El respeto, presidente, si usted me lo permite, el respeto a los funcionarios, usted siempre lo ha tenido. Y considero que nosotros, como autoridades de esta comuna, también tenemos que seguir, digamos, con esa línea, más aún, y perdón que lo diga más aún cuando pretendemos estar sentados en la marcatilla. Consideré que era importante tocar este tema, presidente.

Y, como le digo, recalco el apoyo también, eso quiero hacerlo saber. El día martes a mí me llamaron más de diez dirigentes para manifestar su descontento con respecto a la declaración. Y también hubo mucha gente que incluso me habló de la licaricia.

Entonces, yo por eso quiero hacer mención en esta sala de consejo con todo el respeto que mis colegas merecen, que usted

y la secretaria merecen, pero considero que las cosas son justas. Y no podemos estar denostando por la vida a los profesionales de manera tan liviana o profesional que se ha dado siempre en la comuna. Entonces, los dirigentes, hay muchos dirigentes que están muy molestos que me lo han hecho saber a mí y también han llamado en reiteradas ocasiones a la funcionaria para poder darles su apoyo, presidente.

Eso sería. Muchas gracias. ¿No hay más temas libres? No.

Me disculpa, bueno, yo verdaderamente no sé en qué situación, pero como bien dice acá la colega, comparto con ella, yo creo que cada candidato tiene su apreciación. A lo mejor no fue con una mala voluntad, sino que diciendo qué es lo que podía mejorar. Pero yo destaco a esta funcionaria y lo hago de por sí.

Como bien lo dijo acá la colega, la organización está muy contenta. Incluso ella es capaz de redactar cartas a los dirigentes. Está siempre preocupada y más que nada, tal vez, ese respeto que tiene ella.

Porque muchas veces dicen a uno que por ser de otra línea política le han cerrado las puertas al municipio. Tengo que dejar en claro que eso no es así. Yo por lo menos siempre he estado con el respeto que se merece hacia usted y siempre le aviso de que yo voy dando funcionarios para evitar especulación en lo que digan demás.

Así que más que nada destacar eso, el trabajo de la funcionaria. Yo creo que a lo mejor ningún candidato tiene mala intención en contra de las personas. Así que solamente destacar este trabajo que ha hecho esta funcionaria, por lo menos desde que lo estoy trabajando con ella, la buena disponibilidad que no tiene solamente a nosotros como autoridades o concejales, sino que a las organizaciones de nuestra comuna.

Sí, bueno, yo creo que de repente, como usted señala, a veces puede haber una mala interpretación o de repente lo que uno expresa no lo expresa de la mejor manera. Pero igual se destaca el trabajo que ha hecho esta funcionaria y el compromiso que tiene también con la organización y el apoyo que está gastando con tantas cosas. Así que, bueno.

Pues, suena muy breve. Yo creo que, bueno, usted elige el tipo de trabajo con el que quiere trabajar. Yo creo que cada candidato debería elegir su tipo de trabajo.

Pero yo quiero destacar aquí en ese sentido, sin involucrarme más mucho en la polémica, compartir lo que dice la polémica con Ítalo. Considero que si usted eligió a esa persona para estar en ese puesto por algo y también manifestar que con cada uno de los funcionarios, no solamente con una funcionaria en particular, considero que también ha hecho un buen trabajo en el tema de organizaciones comunitarias, sino que con todos los funcionarios. Y decirlo de hecho, durante más de tres años que hemos estado acá en el Consejo Municipal, yo creo que todos los funcionarios siempre han existido, nunca llegaban a ninguna oficina, por lo menos con alguna mala palabra o algún maltrato.

Y ellos pueden dar cuenta de sí. Si quiero pasar a ese lugar, golpeo, permiso, buenos días, ¿cómo están? Y salgo. Las solicitudes de información se hacen vía Canal Consejo Municipal.

Pero sí, destacar el trabajo de cada uno de los funcionarios. Y bueno, ¿quiénes son los funcionarios públicos? Sabemos a la boca cuántos son los funcionarios públicos y muchas veces también estamos ahí. Pero bueno, solamente eso que entre con cada uno de los funcionarios.

Presidente, solamente con respecto al tema que se trata delante, yo quiero decirle que cada candidato desde su punto de vista, creo que esto es un tema solamente de interpretación, conozco mucho a Luis Pedro y creo que no hay ninguna intención de menoscabar a nadie. Y creo que está un poco exagerada la situación. Nosotros hemos dado otra muestra aquí en este Consejo de Trabajo de unidad y que se rompe un poco.

Pero creo que solamente es un tema de interpretación, porque cada uno interpreta lo que quiera ver de vuelta a sus ingresos. Entonces creo que pasa por eso y probablemente. Bien.

Bueno, la verdad es que el equipo actual es un muy buen equipo en general. Por eso también que hemos tenido los logros que hemos tenido en el tema de gestión. Yo siempre he reconocido que el trabajo lo hacen los funcionarios, liderados por el alcalde, pero es importante la voluntad y los compromisos de querer trabajar de la mejor forma posible por nuestra comunidad.

Así que bueno. Presidente, yo creo que es bueno también para todos los candidatos, no solo para nosotros, que también vamos a la reelección, el tema comunicacional. De qué manera y qué

palabras se utilizan para poder decir las cosas porque la gente la malinterpreta.

Si yo me olvido, también pensaría que el colega acá estaría de alguna manera denostando el trabajo de la funcionaria al decir que faltan profesionales o por ejemplo que no estén comprometidos con el trabajo. Sabemos que el caso de esa funcionaria y de la mayoría de los funcionarios del municipio están comprometidos con el trabajo que realizan por algo que también nos eligió. Muy bien.

Bueno, vamos por terminar la reunión siendo las 12 con 5 minutos. Muchas gracias por la participación. Gracias.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ

ARIEL URRUTIA ROMERO

CONCEJAL **CONCEJAL**